

Quito, 29 de marzo de 2.012

Señores
Accionistas

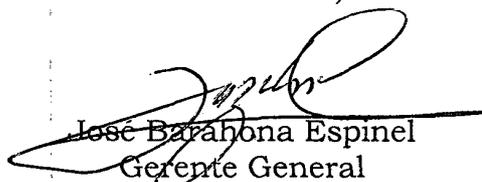
SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.

Ciudad.-

José Barahona Espinel, en mi calidad de Gerente Genral y como tal, Representante Legal de la Compañía **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA**, comparezco ante ustedes y presento este informe de actividades de la compañía referida correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.011.

1. La compañía se mantuvo inactiva desde su constitución en el mes de abril de 2.011, por lo que no ha tenido movimiento económico razón por la cual no cabe referirse al entorno empresarial en que se la compañía se ha desenvuelto, sus objetivos, metas ni a la producción y comercialización.
2. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
3. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno que mencionar.
4. La compañía no tuvo movimiento económico en el ejercicio económico de este año, por lo que no se obtuvieron utilidades.
5. Recomiendo a la Junta General diseñar e incrementar políticas y estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


José Barahona Espinel
Gerente General

SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA

